



Municipalidad Distrital de Los Olivos

Acuerdo de Concejo N°

10-2022/CDLO

Los Olivos, 23 de mayo de 2022

EL CONCEJO DISTRITAL DE LOS OLIVOS

Al amparo del artículo 41° de la Ley 27972, con dispensa de trámite de lectura y aprobación de acta, el concejo municipal acuerda por mayoría:



ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR que la comisión de negociación del pliego de reclamos del ámbito obrero 728 y CAS, mantengan reuniones extra proceso en la búsqueda de una solución concertada del pliego de reclamos de los trabajadores obreros.

ARTICULO SEGUNDO: EXHORTAR al Sr Alcalde a que intervenga en su condición de máxima autoridad administrativa como moderador con el fin de buscar acercar posiciones entre las partes.

ARTICULO TERCERO: EXONERAR de trámite de pase a comisión y dictamen al presente acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
Abog. Rosa B. Silva Vilalazquez de Swayne
REG. CAL. 22650
SECRETARÍA GENERAL

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE LOS OLIVOS

Felipe B. Castillo Alfaro
ALCALDE